



ARICA Y PARINACOTA
GOBIERNO REGIONAL

CERTIFICADO No. 79 /2018.-

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Arica y Parinacota que suscribe, certifica que en la IV Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Arica y Parinacota, celebrada el día martes 27 de febrero de 2018, se acuerda por unanimidad de los Consejeros aprobar la solicitud de reprogramación financiera del proyecto denominado "CONSTRUCCIÓN OBRAS DE RELOCALIZACIÓN CALETA PESQUERA ARICA", Código BIP 30065797-0 conforme al Informe Ejecutivo elaborado por el Jefe (S) de la División de Análisis y Control de Gestión del Gobierno Regional de Arica y Parinacota, de acuerdo al siguiente detalle:

Subtítulo / Ítem /Asignación	Pagado Año 2016 (M\$)	Pagado Año 2017 (M\$)	Monto Año 2018 (M\$)	Monto Año 2019 (M\$)	Monto Año 2020 (M\$)	Costo Total (M\$)
Gastos Administrativos (31-02-001)	0	0	3.501	0	0	3.501
Consultorías (31-02-002)	0	0	167.440	764.560	376.004	1.308.004
TOTAL	0	0	170.941	764.560	256.182	1.311.505

Se deja constancia que de los 12 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROBERTO WILLIAM ERPEL SEGUEL, OVIDIO CLAUDIO SANTOS SANTOS, CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC, MAURICIO HUMBERTO PAREDES FIERRO, CARLOS ENRIQUE FERRY CAMPODONICO, CARLOS RAUL VALCARCE MEDINA, GIANCARLO BALTOLU QUINTANO, GARY JEFF TAPIA CASTRO, RAUL RAMON CASTRO LETELIER, ERNESTO SABINO LEE VASQUEZ, ARTURO MIGUEL GOMEZ MAMANI y JUAN POMA HUAYLLA.

Conforme, Arica 27 de febrero de 2018


RODRIGO IGNACIO DONOSO OLAVE
ABOGADO
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA

